

Excmo. Sr. D. Juan Espadas
Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla
C/ Plaza Nueva 1
41001 - Sevilla

Sevilla, 3 de abril 2020

Sr. Alcalde:

Esperamos que Ud., sus allegados y familiares se encuentren unidos y gozando de buena salud, al tiempo que le hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias por la muerte de su madre.

Queremos agradecerle a Ud. y a la corporación que preside su labor durante la crisis de la COVID-19. La envergadura del desafío es inmensa y es necesario reconocer el valioso esfuerzo que los servicios municipales están haciendo para dar la mejor cobertura posible a las necesidades de las comunidades y vecindarios.

Somos un grupo de organizaciones sociales y comunitarias, juristas e investigadores universitarios muy preocupados por las consecuencias que esta crisis está teniendo en los vecinos y vecinas más vulnerables, especialmente los que viven en los asentamientos chabolistas de El Vacie, San Rafael, Polígono Sur y edificio Los Pinillos. Gran parte de esta población son familias gitanas y en algunos casos migrantes.

Para atender las necesidades de estos colectivos, la Asociación Europea de Salud Pública¹ y la Alianza Europea de Salud Pública² han realizado una serie de recomendaciones. El Gobierno de España en el Documento Técnico de Recomendaciones ante la Crisis por COVID-19, en Asentamientos Segregados y Barrios Altamente Vulnerables³ y el Consejo Estatal del Pueblo Gitano en su Plan de Urgencia para las Familias Gitanas en Situación de Extrema Vulnerabilidad⁴ han asumido estas recomendaciones. Estos documentos exigen dotar a los colectivos vulnerables de los recursos necesarios para poder cumplir el confinamiento y afrontar la crisis en condiciones dignas.

En relación a los asentamientos segregados mencionados, le solicitamos que nos informe de lo siguiente:

1. Protocolo para evaluar las necesidades de esta población, así como el destinado a conocer el grado de satisfacción y suficiencia de las medidas implementadas.
2. Medidas concretas adoptadas para ofrecer una alternativa habitacional a aquellos vecinos que no cuentan en sus chabolas con las condiciones necesarias para permanecer las 24 horas del día de acuerdo a los protocolos higiénico-sanitarios implementados por las autoridades.

¹ https://eupha.org/repository/advocacy/MIG_statement_on_COVID19.pdf

² <https://epha.org/health-inequalities-and-roma-health/>

³ <https://www.fakali.org/files/RecomendacionesBarriosVulnerables.pdf>

⁴ https://www.fakali.org/files/PLAN_DE_URGENCIA_PARA_LAS_FAMILIAS_EN_SITUACION_DE_VULNERABILIDAD_version_26_de_marzo_de_2020.pdf

3. Medidas adoptadas para garantizar los suministros necesarios en las infraviviendas de aquellos vecinos que no pueden decidir el abandono de sus actuales residencias. En concreto, nos referimos a suministros de agua, electricidad, comunicación, seguridad y saneamiento.

4. Medidas adoptadas para garantizarles una cobertura suficiente y contrastada para sus necesidades básicas tales como acceso a alimentos, productos de higiene y desinfección, así como otros bienes de consumo de primera necesidad para situaciones y necesidades especiales.

5. Medidas adoptadas para garantizar el acceso suficiente y seguro a los servicios socio-sanitarios, medicamentos y otros cuidados diarios, especialmente para aquellas personas dependientes que requieren cuidados especiales como personas con discapacidad, con enfermedades mentales y con enfermedades crónicas.

6. Medidas adoptadas para proteger a la infancia y a sus cuidadores principales.

7. Medidas adoptadas para asegurar la sostenibilidad de los planes de reinserción y realojo que se estaban implementando con anterioridad a la crisis de la COVID-19.

8. Medidas adoptadas para proteger y cuidar a los proveedores de los servicios que se prestan a estos colectivos.

9. Medidas destinadas para prevenir y denunciar los actos de discriminación y de racismo, así como proteger a los vecinos de sus consecuencias.

10. Medidas destinadas a promover el bienestar psicológico y resiliencia de estas poblaciones.

Dada la urgencia de la situación, nos gustaría contar con esta información a la mayor brevedad posible, así como brindar nuestro apoyo y colaboración en la medida que usted considere necesario.

Las entidades abajo firmantes,



**Gitanas por la
Justicia de Torreblanca**

Persona de contacto:

Sara Amaya

saraamayaflores@gmail.com



Voces de Polígono Sur

Persona de contacto:

Raquel Gabarre

Raquelsimpatica12@gmail.com



Producción Audiovisual

Studio 41013

Persona de contacto:

Emilio Vizarraga

evizarraga@yahoo.es



Vencedores

Persona de contacto:

Pedro Molina

acgvencedores7@gmail.com

ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS



AKHERDI I TROMIPEN
LLAMADA AL DESAFÍO

**Asociación de Mujeres Gitanas
AKHERDI I TROMIPEN**

Persona de contacto:

Pilar Vizarraga

mujeresgitanasakherdi@hotmail.com



**Federación Nacional de Asociaciones
de Mujeres Gitanas KAMIRA**

Persona de contacto:

Rafael Santiago

rafasantiago45@gmail.com



**Federación Autónoma de
Asociaciones Gitanas de la
Comunidad Valenciana**

Persona de contacto:

María Félix Rodríguez

ghalilea@hotmail.es



Asociación Gitana Unga

Persona de contacto:

Román Jiménez

aupre@hotmail.com



CABO PEÑAS, 4 / 33011 OVIEDO
TELÉFONO: 985 11 14 04

**Cooperativa de Venta Ambulante
Principado de Asturias**

Persona de contacto:

Román Jiménez

aupre@hotmail.com



Mujeres de la Otra Orilla

Persona de contacto:

Nora Casalanga

mujeresdelaotraorilla@gmail.com



Oficina de Derechos Sociales

Persona de contacto:

Carlos Serrano

ods.sevilla.ods@gmail.com



Gender, Economy, Politics & Development Observatory

Gep&Do

Persona de contacto:

Begoña Gallardo

bgalgar@gmail.com



**Asamblea Feminista
Unitaria Sevilla**
Persona de contacto:
Sandra Arecón
afussevilla@gmail.com



Ecologistas en acción
Ciudad de Sevilla
Persona de contacto:
Elisa Oteros
Elisaoteroscologistasenaccion@gmail.com



Macarena para todas
Persona de contacto:
Marivi López
macarenaparatodas@gmail.com



La guiosfera
Persona de contacto:
Jorge Cruz
Jpcruz.raices@gmail.com



Tiritas creativas
Persona de contacto:
Blanca Bohórquez
blabohcap@gmail.com



Iniciativa cambio personal. Justicia global
Persona de contacto:
Pilar Lasheras
mapilasam@gmail.com



Espacio Berakah
Persona de contacto:
Mariví Lopez
marivilf@gmail.com



La huerta
Persona de contacto:
Dolores Costa
cuentas@lahuertaagencia.com



**Mujeres Supervivientes de
Violencia de Género**
Persona de contacto:
Antonia
antonia.mujeressupervivientes@gmail.com



MAD Africa

Persona de contacto:

Silvia Cruz

madafrica@madafrica.es



Asociación Claver

Persona de contacto:

Armando Agüero

claver@asociacionclaver.org



Asociación de Nuevos Ciudadanos por la Interculturalidad

Persona de contacto:

Ana Mateos

asnuci@gmail.com



Redes Interculturales Sevilla

Persona de Contacto:

Rocio Garrido

info@redesinterculturales.org



Andalucía Acoge

Persona de contacto:

Paco Ramos

cabaleiro@acoge.org



Fundación Sevilla Acoge

Persona de contacto:

Manuel Vicente

manuelvicente@sevillaacoge.org



Asociación Adara

Asociación Adara

Persona de contacto:

María Tenorio

coordinacion@asociacionadara.es



Plataforma Somos Migrantes

Persona de contacto:

Rocío Garrido

somosmigrantes@gmail.com

Juezas y Jueces
para la Democracia

Jueces y Juezas para la Democracia

Persona de contacto:

Juan Romeo

juanromeolaguna@gmail.com



CESPYD

Persona de contacto:

Manuel García-Ramírez

magarcia@us.es

Daniel La Parra Casado

Profesor titular de la
Universidad de Alicante

daniel.laparra@ua.es